Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS"
ID N° 324.996

En la ciudad de Asunción a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve y diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: Abog. Pablo Pérez, Asesor Jurídico de la U.O.C, Lic. Elizabeth Unzain, funcionaria de la UOC y en representación de los oferentes: la Sra. Olga Centurión por la firma JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez, el Sr. Diego SZKLARKIERVICZ, el Sr. Ulice Román por la firma FAMETAL S.A., en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para la contratación del servicio de "PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS", bajo la modalidad de Concurso de Ofertas N° 06/17, se procede a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO	PODER DEL REPRESENTANTE	FORMULARIO DE OFERTA	DECLARACION JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANT. DE OFERTAS
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	Gs.: 9.508.750	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta
INTEC INGENIERÍA S.A.E	Gs.: No Presenta Planilla de Precio	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
FAMETAL S.A.	Gs.: 7.434.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez	Gs.: 10.274.000	No Aplica	Presenta	Presenta	Presenta
INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo	Gs.: 8.020.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Obs.:

1. Se deja constancia que la firma INTEC INGENIERÍA S.A.E. no presenta la planilla de precios.
2. El Ing. Diego SZKLARKIERVICZ deja constancia que las firmas INTERPRO, FAMETAL S.A y JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez, no presentan Certificado de Origen Nacional y que ponen como marca de los productos el nombre de su empresa.
3. La representante de la firma JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Martínez deja constancia que la firma ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ no presenta autorización del fabricante o distribuidor y que las firmas INTERPRO y FAMETAL S.A, presentan planillas de ofertas incompletas, en lo que respecta a los montos mínimos y máximos.

Se deja constancia que no ha sido desechada ninguna oferta por presentación tardía, siendo las 09:45 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ulice Román
Fametal S.A.

DIEGO SZKLARKIERVICZ
Ingeniero Civil
Reg. Prof. Nº 1398623

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

ELIZABETH UNZAÍN
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas